



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Res. N° 2158

Exp. 2022-25-3-003566

Montevideo,

20 JUN. 2022

VISTO: el Oficio N°15/2022 de fecha 3 de junio, remitido por la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente;

CONSIDERANDO: I) que mediante el mismo solicita aprobar el temario de la próxima Asamblea Técnico Docente Liceal, prevista para el día **23 de junio** del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Propuestas educativas. Marco Curricular Nacional.
2. Educación de Adultos y Extraedad, y Educación en Contextos de Encierro.
3. Presupuesto.

III) que esta Dirección General entiende pertinente aprobar la temática propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Aprobar el temario propuesto por la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente a tratar en la instancia de referencia y de acuerdo al siguiente detalle:

1. Propuestas educativas. Marco Curricular Nacional.
2. Educación de Adultos y Extraedad, y Educación en Contextos de Encierro.
3. Presupuesto.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente.

Publíquese en página web Institucional.

Oportunamente, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherto
Directora General

Dirección General de Educación Secundaria